



Mujeres en acción: liderazgos que transforman

Ana Cristina Arenas Giraldo
Sandra Milena Echavarría Cuartas

Informe de práctica para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

Blas José Navarro Meza, Magíster (MSc) en Gobierno y Políticas Públicas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Arenas Giraldo & Echavarría Cuartas, 2022)
Referencia	Arenas Giraldo, A.C. & Echavarría Curtas, S.M. (2022). <i>Mujeres en acción: liderazgos que transforman</i> [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).

Institución de prácticas académicas: Oficina de la Mujer y Equidad de Género, Alcaldía de Yarumal, Antioquia



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A nuestras madres, amigas, mujeres y a la academia

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
1 Contextualización y diagnóstico	8
2 Plan de intervención	11
2.1 Justificación.....	12
2.2 Fundamentación teórica	12
2.2.1 Enfoque de género	12
2.3.2 Enfoque de derechos	13
2.3 Fundamentación Metodológica.....	13
2.3.1 Modelo socioeducativo	14
2.3.2 Método de grupo	14
2.3.3 Consideraciones éticas	15
3 Evaluación del proceso.....	16
4 Conclusiones y recomendaciones.....	19
4.1 Aprendizajes	19
4.2 Dificultades	20
4.3 Recomendaciones	21
4.3.1 Institucionales	21
4.3.2 Sociales	21
5 Referencias bibliográficas	23
6 Anexos.....	24

Lista de tablas

Tabla 1 Preguntas y respuestas de la encuesta diagnóstica	9
Tabla 2 Actividades del plan de acción	11
Tabla 3 Metas y logros de las actividades del plan de acción	16
Tabla 4 Resumen de resultados	18

Resumen

Este informe da cuenta del trabajo realizado con el colectivo femenino del municipio de Yarumal; si bien las brechas de género aún están vigentes en la sociedad actual, el trabajo social apuesta a su mitigación a través de acciones socioeducativas en pro a agendar capacidades y contribuir a la transformación de sus realidades. Además en este proceso práctico realizado se consolida la orientación teórica desde los enfoques de género y de derechos, con líneas transversales como: amor propio, emprendimiento y trabajo en equipo, importantes y necesarios en la garantía y acceso igualitario de derechos humanos y deconstrucción de estereotipos sociales de género, reconociendo el valor real y simbólico que representa las mujeres tanto rurales como urbanas y de todas las edades. Finalmente se reconocen recomendaciones sociales e institucionales para lograr la promoción de liderazgos femeninos y acciones direccionadas al empoderamiento de la mujer Yarumaleña.

Palabras clave: mujer, empoderamiento, liderazgo, género

Abstract

This report shows the work carried out with the female collective of the municipality of Yarumal; although gender gaps are still present in today's society, social work is committed to their mitigation through socio-educational actions in favor of scheduling capabilities and contributing to the transformation of their realities. In addition, this practical process consolidates the theoretical orientation from the gender and rights approach, with transversal lines such as: self-esteem, entrepreneurship and teamwork, important and necessary in the guarantee and equal access to human rights and deconstruction of gender social stereotypes, recognizing the real and symbolic value that represents both rural and urban women of all ages. Finally, social and institutional recommendations are recognized to achieve the promotion of female leadership and actions aimed at the empowerment of Yarumaleña

Keywords: women, empowerment, leadership, gender

1 Contextualización y diagnóstico

El proceso de práctica profesional, fue instalado desde el 22 de septiembre del año 2020, en la casa de las mujeres del municipio de Yarumal, la cual es una dependencia de la Secretaría de Salud que tiene por intención acompañar y fortalecer los asuntos relacionados con género y diversidad sexual, desde el enfoque de derecho, el interseccional y el diferencial. En ese sentido, asumimos un trabajo con las mujeres del territorio, tanto en la zona urbana como rural, a través de actividades de reconocimiento, visibilización y empoderamiento a nivel individual y grupal, que faciliten el trabajo comunitario reflexivo y la transformación de estereotipos.

Como responsabilidades iniciales, fueron planteadas y asumidas las siguientes, centradas en el colectivo femenino:

- Acompañamiento al desarrollo diagnóstico, actualización de política pública e implementación de estrategias formativas para el fortalecimiento de este colectivo.
- Acompañamiento técnico a la mesa de la mujer
- Acompañamiento y apoyo a los encuentros grupales (talleres) con el fin de darles un sentido social, crítico y político.
- Apoyo a la realización de eventos que permitan visibilizar la mujer en el municipio en aras de reflexionar, denunciar y subvertir las problemáticas sociales del territorio.
- Apoyo a la elaboración de la política pública de la población sexualmente diversa.
- Promoción a la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencias basadas en género.

Además, dentro del plan de desarrollo vigente, se propuso actualizar la política pública de equidad de género que había sido aprobada en el año 2015, y a través del acompañamiento a su diagnóstico, se eligió una de las situaciones de las mujeres para definir el objeto de intervención. Es así como preguntas relacionadas a género liderazgo y problemas asociados, dieron los siguientes resultados a través del diagnóstico rápido participativo:

Tabla 1*Preguntas y respuestas de la encuesta diagnóstica*

Pregunta	Respuestas / 114
¿Sabe usted en qué consiste el enfoque de género?	58,8% SI 27,2% NO 14% No sabe/ No responde
¿Conoce usted si en el municipio existen programas o proyectos para las mujeres?	46,5% NO 28,9% No sabe/ No responde 24,6% SI
Respecto a las organizaciones sociales y políticas de Yarumal, las mujeres:	79,8%: tienen menores posibilidades de liderar que los hombres 14,9% tienen iguales posibilidades de liderar que los hombres. 5,3% tienen mayores posibilidades de liderar que los hombres.
Considera que promover y potenciar nuevos liderazgos de mujeres en el municipio es:	92,1% Muy importante 7,9% importante

A parte de esta encuesta, se hizo entrevista a 8 secretarías de la administración y fueron realizados 15 talleres participativos con hombres aliados, niños y niñas de escuelas públicas y privadas, sector salud, educación, económica, líderes sociales, entre otros, en los que se abordó la técnica del árbol de problemas y soluciones, donde se manifestaron las siguientes situaciones:

¿Cuáles considera que son las mayores problemáticas que afectan a las mujeres del municipio?

La falta de empleabilidad, confianza en sí mismas, sus cuerpos y la forma en que van a ser vistas en la sociedad, el ser madre soltera, la falta de equidad en lo relativo al acceso a un trabajo, la falta de confianza en ellas por el hecho de ser mujeres”

“La concepción de que la mujer debe ser " perfecta" madre, hija, esposa, en su hablar, etc. El hecho de que aún se valide a una mujer por su estatus: casada... Etc. No se valora el trabajo doméstico y las labores de cuidado se delegan a las mujeres eso desde el enfoque de género. (Encuesta diagnóstica, 2021)

Así mismo, respecto a las soluciones manifestadas, respecto a los principales proyectos que se deben implementar para las mujeres, algunas personas plantearon las siguientes: empleo y acceso a vivienda, proyectos empresariales, justicia equitativa y seguridad para ellas, proyectos productivos, educación en prevención de violencias basadas en género, salud mental y física, lazos de apoyo, espacios de esparcimiento seguros, entre otros. Y entre las estrategias para fomentar liderazgo femenino, proponen realizar: cursos, campañas de sensibilización y publicitarias, escuela de liderazgos, creación de textos o cartillas inductivas.

2 Plan de intervención

Teniendo en cuenta, los resultados anteriores y las responsabilidades asumidas, decidimos elegir el objeto de intervención basado en la baja formación en temas de liderazgo, transversalizado desde temas sobre emprendimiento, amor y reconocimiento, deconstrucción de estereotipos de género y trabajo en equipo. Focalizado en mujeres del área urbana y rural, organizaciones, niños y niñas de las escuelas públicas y privadas y funcionarios públicos.

En ese sentido, diseñamos el plan de intervención nombrado: “mujeres en acción: liderazgos que transforman”, el cual tuvo por objetivo general: “promover liderazgos femeninos en los diversos espacios de participación, a través de estrategias de empoderamiento que permitan el desarrollo integral de las mujeres y las organizaciones que ellas representan, en el municipio de Yarumal”, fundamentado en los siguientes objetivos específicos y actividades correspondientes:

Tabla 2

Actividades del plan de acción

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
1. Caracterizar las necesidades en la formación de los liderazgos femeninos y otros temas de interés.	1.1 Aplicación de encuesta diagnóstica. 1.2 Actualización de la base de datos 1.3 Consignación de los intereses de las mujeres en cada taller.
2. Sensibilizar a los actores Institucionales y sociales del territorio sobre la promoción de liderazgos femeninos, reconocimiento y amor propio, temas de género, trabajo en equipo y emprendimiento.	2.1 Capacitación a los funcionarios en temas de liderazgo con enfoque de género y derechos. 2.2. Gestión de redes de apoyo intersectorial e interinstitucional 2.3 Talleres participativos con énfasis en liderazgos femeninos y corresponsabilidad 2.4 Programa radial denominado “noticias positivas en boca de Mujeres”
3. Capacitar a las mujeres y a las organizaciones de mujeres sobre liderazgo, reconocimiento y amor propio, temas de género, trabajo en equipo, emprendimiento	3.1 Gestionar cursos formativos para potenciar capacidades 3.3 Encuentros colectivos entre organizaciones para fomentar la retroalimentación 3.4 Talleres formativos acorde al objetivo de cada organización 3.5 Cine foro, donde periódicamente se proyectan películas con contenido social basadas en problemáticas cotidianas de género.

4. Divulgar los resultados del procesos de intervención para la apropiación organizacional e institucional	4.1 Revista de socialización, donde se consignan los temas tratados durante el proceso de práctica.
--	---

2.1 Justificación

La población femenina es un grupo social que por décadas ha sido invisibilizado y subyugado en escenarios públicos y privados, lo cual ha causado una disparidad en el goce de los derechos. En la actualidad se hace fundamental garantizar el reconocimiento, Participación y restablecimiento de las oportunidades con equidad de género.

La pertinencia de intervenir este colectivo, radica en los desafíos actuales que tienen las ciencias sociales y humanas, de visibilizar las poblaciones que han sido altamente vulnerables por años, y Yarumal necesita orientar ese enfoque de género en todos sus ámbitos, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de las necesidades de las mujeres. También hay que generar la transformación de los imaginarios sociales de los sea autónoma y empoderada de su propio proceso, todo lo anterior enmarcado en el que hacer del trabajo social en el campo de la Política Pública.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Enfoque de género

La definición de género refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás (Lamas, p.4).

Ante este contexto, el género como construcción social, reclama una transición abierta a la re significación de lo que es ser mujer y hombre, un trabajo conjunto con los entes de socialización: familia, escuela, estado e interdisciplinario en el que se abarque todas las dimensiones de la vida

pública y privada, además de un reconocimiento participativo y decisorios de todos los grupos poblacionales, en el proceso de construir nuevos significados de género.

2.3.2 Enfoque de derechos

El diseño de Políticas Públicas concebidas como parte de obligaciones estatales para el cumplimiento efectivo de los DDHH, le facilita a éstas una lógica que implica una dirección diferente y más amplia a la Intervención del Trabajo Social. Como consecuencia de estas cuestiones, la intervención tiene posibilidades de hacerse más compleja y abarcadora de diferentes expresiones de los problemas sociales, atravesando diferentes sectores como salud, educación, vivienda, acción social, etc., generando de esta manera una posibilidad de visión transversal y singular de todos estos temas y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas, formas de intervención social.

Según Alfredo Carballeda (2016) “El enfoque de derechos le otorga un nuevo sentido a las Políticas Sociales y a la Intervención del Trabajo Social. A partir de este enfoque las Políticas Sociales: a) Se definen desde la Igualdad, b) son Progresivas/ No regresivas y desde allí, requieren conceptualizar nuevas categorías, marcos conceptuales, impactando en los aspectos teóricos e instrumentales de la Intervención del Trabajo Social”.

Hoy, un Estado Social de Derecho debe ser legítimo a través de las debidas políticas públicas que atiendan a las necesidades de la población, además que como sujetos políticos, deben gozar de la garantía y el acceso igualitario de todos los servicios públicos, focalizando las poblaciones más vulnerables desde sus contextos reales.

Esta fundamentación teórica, también está orientada desde categorías analíticas y de trabajo como: género, liderazgo y empoderamiento; conceptos acordes al plan de intervención y su intencionalidad, además que son los temas del diseño de los talleres, enfocados en el logro de los objetivos.

2.3 Fundamentación Metodológica

En el marco del objetivo de esta propuesta de intervención “Mujeres en acción: liderazgos que transforman”, se enmarca la metodología desde un modelo de intervención con grupos, con un alcance descriptivo y un tipo de investigación mixta; además con un modelo de intervención

socioeducativo basado en técnicas como: La encuesta, el taller, la cartografía corporal y el mural de situaciones.

2.3.1 Modelo socioeducativo

La intervención socioeducativa halla diversidad de expresión para organizar acciones en actores sociales y redes de apoyo, replicando así la intención en términos comunitarios; para ello la intervención debe ser pensada en sus dimensiones: cultural, ética y humana, priorizando el desarrollo integral del ser humano como protagonista de su propia realidad.

Una auténtica intervención socioeducativa debe procurar un acercamiento entre Psicología Social y Educación Popular; provocar otras miradas, descubrir testimonios subjetivos de un universo expectante que nos llama a crear elocuente y expresivamente (...) en un proceso de intervención que sea una experiencia, una forma de conocimiento, una forma de transformar y de transformarnos, que nos ayude a descubrir el carácter práctico del pensamiento. (Delgado, et al, 2013, p. 52)

Las mujeres líderes y los funcionarios demandan un proceso socioeducativo en enfoque de género y derechos, materializado en la visibilización de los liderazgos femeninos en los espacios de participación, y que ese liderazgo tenga efecto dentro de la comunidad, tanto desde su condición de mujer como de sujeto político capaz de tomar decisiones.

2.3.2 Método de grupo

Retomando a Ezequiel Ander- Egg (1992) hablar de método de grupos es referirse a:

Una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción, entre otros), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales. En intervenciones con grupo el trabajador social cumple el rol de ser animador, catalizador o facilitador del

grupo que procure el desarrollo personal de los integrantes, pretenda realizar una tarea o alcanzar uno de los propósitos específicos del profesional: educador, rehabilitador, terapeuta. (p.137)

En este caso, las mujeres y sus organizaciones son ese grupo de intervención en el cual aparte de tener una intencionalidad socioeducativa, se pretende también fortalecer el trabajo en equipo, la interacción, comunicación y otras características de vida en grupo, porque al fin de cuentas, los objetivos comunes de esas organizaciones son teniendo un buen desarrollo integral de las personas que lo integran y de todos en conjunto.

2.3.3 Consideraciones éticas

Desde este proyecto de investigación se asumen posturas ético-políticas basadas en el respeto y el reconocimiento por el otro y sus diferencias, las cuales finalmente complementan la diversidad; así mismo, la confidencialidad y la privacidad auto determinan el compromiso del profesional para construir espacios donde la justicia social sea un desafío posible de alcanzar.

La ética permite al trabajador social actuar correctamente en la intromisión de la privacidad de los sujetos, cabe resaltar el respeto y confidencialidad de la información, haciéndoles saber previamente a través de un consentimiento informado, el objetivo del proceso, el respeto por su integridad y los fines académicos; dicho de este modo para plasmar la importancia del respeto global que atañe la intervención del quehacer profesional en las problemáticas de la sociedad y sus individualidades; respaldo los principios éticos basados en: el reconocimiento de la dignidad inherente de la humanidad, promoción de los derechos humanos y la promoción de la justicia social.

3 Evaluación del proceso

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con la agencia en la instalación de las prácticas y las actividades expuestas en el plan de acción, se evalúa el proceso cualitativa y cuantitativamente, describiendo las actividades realizadas, en términos de apoyo, acompañamiento y talleristas.

Tabla 3

Metas y logros de las actividades del plan de acción

ACTIVIDAD	META	LOGROS
Talleres (género, emprendimiento, trabajo en equipo, reconocimiento y amor propio)	12	20
Cine Foro (treintona, soltera y fantástica, moxie y feministas ¿que estaban pensando)	5	3
Sensibilización (rutas de atención, cáncer de mamá)	10	6
Socialización	1	1

- Apoyo a la mesa de la mujer: durante el período de práctica se apoyó en **8** reuniones de la mesa, mediante la participación activa y propositiva en las jornadas, así mismo se hicieron las convocatorias previas por medio de llamadas a cada uno de los participantes y también se realizaron las respectivas actas posteriores a cada encuentro. Además, en varias ocasiones fueron realizadas algunas actividades como rompehielos, estrategias centrales o de cierre.
- Acompañamiento a la actualización de la política pública de mujeres y equidad de género: esta fue una de las actividades centrales del proceso de prácticas, en la cual se llevaron a cabo 15 talleres, en los que la técnica utilizadas se enfocó en el árbol de problemas y de soluciones relacionado al contexto de las mujeres yarumaleñas, con diferentes grupos poblacionales e institucionales del municipio (educación, cultura, juntas de acción comunal, deporte, juventudes, población diversa, salud, hombres aliados, autonomía económica, ruralidad, instituciones educativas, víctimas, concejo municipal, comunidades religiosas, comunidad en general). También se visitaron los despachos del municipio (gobierno, planeación, educación, salud, unidad de

víctimas, UMATA, bienestar social, comisaria de familia, discapacidad) con la intención de aplicar una encuesta semiestructurada que pretende conocer en términos cualitativos y cuantitativos el estado de las mujeres en el territorio desde sus dependencias. Del mismo modo, por medio de la página oficial de la alcaldía se difundió a la comunidad en general una encuesta virtual a través de un formulario de google a la cual respondieron 114 personas.

Para el procesamiento de la información obtenida, en primera instancia se compiló todos los datos recolectados en la “matriz de recopilación de información”, posteriormente se realizan las “matrices cruzadas por importancia” con el objetivo de señalar los problemas más recurrentes en el territorio; y por último una “matriz de priorización de soluciones” de acuerdo a los problemas priorizados. Finalmente se realizó la construcción colectiva del documento técnico, donde se recogen todos los hallazgos, recomendaciones y conclusiones del proceso, para luego ser presentado ante el Consejo Municipal. Es muy importante resaltar que la aprobación de la Política Pública de las Mujeres del Municipio de Yarumal fue todo un éxito.

- **Guía de talleres:** se realizaron 4 guías de talleres con diferentes temas (reconocimiento y amor propio, liderazgos motivadores, formas cotidianas de emprender, un Yarumal soñado para las Mujeres), con el fin de ejecutarlos con los grupos poblacionales del área rural y urbana del Municipio. Cada guía consta de título, presentación, objetivos, metodología, desarrollo del taller y los momentos para el desarrollo del taller (tiempo, actividad, estrategia, recursos y encargada). Además fueron flexibles dependiendo del grupo poblacional definido.
- **Programas radiales:** esta estrategia estuvo pensada para divulgar los temas actuales en un espacio radial, corto, ameno y entendible para todos y todas. Para ello, se contó con la participación de una invitada diferente cada semana, la cual se convocaba con anterioridad y que tuviese relación con el tema propuesto. También se desarrolló una guía previa a cada programa, donde se plasmaba el saludo, el tema, la invitada, las preguntas, el recomendado y la agenda. En esa misma dirección, se elaboraba una ecar publicitaria para promulgar en medios digitales, con la información del contenido básico del programa correspondiente a la semana. Logrando de este modo un total de **27** programas radiales durante el proceso de práctica.
- **Eventos apoyados:** taller de esencias, taller anchetas, moños, consumo justo y responsable, cooperativismo, carrera de la mujer, foro yarumaleñas épicas, tarde cultural, semana de la mujer, semana de erradicación de violencias, capacitaciones con la secretaria de mujeres, día naranja, cáncer de mama, homenaje a Yolanda Madrigal. Por medio de un trabajo en equipo se logra apoyar

responsablemente los mencionados eventos, mediante convocatorias previas informativas, llamadas de invitación y llamadas de confirmación a los mismos, también se asume un papel activo en cada una incidiendo en roles como facilitadoras, acompañantes y asistentes.

Para informar de manera oportuna acerca de la actividad a realizar, se hace pública una ecard alusiva al contenido de la misma. También se resalta el trabajo articulado con algunas instituciones públicas y privadas (cooperativa financiera de Antioquia, SENA, entre otras) con la intención de generar alianzas estratégicas que permitan complementar los procesos sociales y educativos de las mujeres del municipio.

Tabla 4

Resumen de resultados

OBJETIVOS	PORCENTAJE LOGRADO
1. Caracterizar las necesidades en la formación de los liderazgos femeninos y otros temas de interés.	50%
2. Sensibilizar a los actores Institucionales y sociales del territorio sobre la promoción de liderazgos femeninos, reconocimiento y amor propio, temas de género, trabajo en equipo y emprendimiento.	90%
3. Capacitar a las mujeres y a las organizaciones de mujeres sobre liderazgo, reconocimiento y amor propio, temas de género, trabajo en equipo, emprendimiento	70%
4. Divulgar los resultados del procesos de intervención para la apropiación organizacional e institucional	60%

4 Conclusiones y recomendaciones

4.1 Aprendizajes

Teniendo en cuenta la magnitud y la diversidad de nuestro campo de acción en el desarrollo de las prácticas, podríamos definir el aprendizaje obtenido como interminable, todas las actividades, talleres, mesas de trabajo, fortalecimientos y estrategias de promoción y prevención se constituyen en la sumatoria de una formación continua y permanente.

Algunas de las más relevantes fueron:

- El trabajo en equipo y la articulación mediante alianzas estratégicas fue un excelente método que facilitó y dió paso a la corresponsabilidad entre actores públicos y privados, instituciones y colectivos del territorio.
- Delimitar las funciones y responsabilidades para el cumplimiento de las actividades, lo cual permitió obtener más efectividad y resultados positivos en las estrategias propuestas.
- La visibilización de los procesos tanto colectivos como individuales, promueven la continuidad de los mismos y la motivación de otros nuevos.
- La importancia de la formación en valores como la sororidad y la empatía, permiten desarrollar un trabajo más humano, y por ende fortalecer lazos entre la comunidad, la institución y la sociedad entre sí.
- Promover un acompañamiento permanente, en el cual se dé paso a la continuidad de los procesos tanto en el área urbana como rural, para fomentar la credibilidad y el trabajo articulado entre ambos contextos del Municipio.
- La búsqueda permanente de múltiples espacios informativos, de conocimiento y formación para llegar a más personas, fue un propósito de divulgación, pero también de exploración y enseñanza lo cual dinamizó sustancialmente nuestro proceso formativo.
- La creatividad fue fundamental para la evolución de nuestra labor, direccionando siempre cada trabajo a espacios de cuestionamiento, reflexión y autocrítica, que permitieran construir conscientemente desde lo positivo y lo propositivo.

- El panorama impuesto por la pandemia nos puso a prueba, y esta fue una inesperada pero excelente forma de adaptarnos a los cambios, de buscar alternativas e ingeniarse nuevas oportunidades.
- La actualización de la Política Pública de las Mujeres del Municipio, se convirtió en un trabajo articulado que nos conectó con muchos espacios regionales donde el conocimiento fue continuo y permanente, los ámbitos: deportivos, sociales, culturales, estatales, económicos, rurales, legales y urbanos; sólo fueron una pequeña muestra de lo diverso que es nuestro campo de acción e incidencia en las comunidades.
- El empoderamiento de las mujeres depende sustancialmente de la capacidad económica con que se cuente, por ello los emprendimientos han demostrado ser una excelente alternativa para salir adelante desde lo cotidiano y desde lo empírico. Las Mujeres que están en estas transformaciones afirman que gracias a estos procesos económicos han mejorado en seguridad, autoestima y poder.

4.2 Dificultades

Como en el desarrollo de todas las actividades, es inevitable que se presenten los contratiempos, los cuales tratamos solucionar de la mejor manera posible; con el fin de convertirlos en oportunidades mejoradoras para nuestro proceso.

Los escenarios más comunes fueron:

- La poca convocatoria en el área rural y urbana.
- El mal clima en algunos eventos al aire libre.
- El reducido presupuesto al momento del desarrollo de las actividades.
- Desacuerdos en fechas y actividades específicas.
- La mala señal en algunos territorios para los momentos de divulgar información.
- El poco tiempo para las actividades.
- La desactualización en las bases de datos Municipales.
- La compleja situación que trajo consigo la pandemia del Covid-19.
- Las tensiones institucionales entre algunos funcionarios públicos.
- La poca comunicación entre algunas secretarías de despacho.
- Los múltiples compromisos a la par convocados desde la Administración.
- El difícil acceso y orden público de algunas territorios rurales.

- La dependencia de otros programas municipales en el tema del transporte para el trabajo en el área rural.

4.3 Recomendaciones

4.3.1 Institucionales

- Cumplir con las líneas de la política pública de mujeres y equidad de género.
- Fortalecer la corresponsabilidad y articulación entre instituciones.
- Continuar los programas, actividades y proyectos que se habían iniciado con la población.
- Fomentar la apropiación y claridad en las competencias de cada una de las instituciones hacen parte de la ruta de atención.
- Descentralizar las actividades y programas a las zonas rurales.
- Aumentar el acompañamiento a las mujeres emprendedoras, desde asistencia técnica como talleres de formación
- Promover e implementar programas y campañas de tipo pedagógico que propendan a la desconstrucción de estereotipos de género.

4.3.2 Sociales

- Fomentar la sororidad entre mujeres.
- Alertar y notificar las situaciones que ponen en riesgo la integridad de las mujeres.
- Contribuir a la economía local, comprando a los emprendimientos de mujeres.
- Apropiarse y participar de los espacios y programas que ofrecen a la población.
- Contribuir con espacios seguros para las mujeres y ayudarlas cuando estén en riesgo.
- Compartir la ruta de atención con amigos, vecinos y entes escolares.
- Incluir en las prácticas de crianza, un lenguaje inclusivo con los niños y niñas en los que no se les adjudique el género social.

Sin duda alguna, el desarrollo de las actividades propuestas y ejecutadas fue pertinente tanto para el proceso formativo como para los colectivos femeninos que participaron en las mismas. Así mismo, se evidencia un impacto positivo desde el trabajo realizado en las comunidades urbanas y

rurales, permitiendo un acercamiento más humano para la continuidad en los procesos. Si bien es cierto que no existe un conocimiento absoluto, el rol dentro de la comunidad, permite aprender de la diversidad y multiculturalidad que ofrece el territorio.

5 Referencias bibliográficas

- Ander-egg, E. (1996). El surgimiento y constitución de los métodos clásicos del trabajo social. En *Introducción al Trabajo Social*. pp.116-161. Editorial Siglo XXI.<https://bit.ly/3gT366U>.
- Carballeda, A. (2018). *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*. <https://bit.ly/34FtsXD>.
- Delgado, A., et al. (2013). *La educación socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades*. Revista Santiago (133) enero-abril. <https://bit.ly/3sIWXzO>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2018). *Declaración de principios éticos de Trabajo social global*. <https://bit.ly/3sPh7YC>.
- Lamas, M. (200). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. México.<https://bit.ly/3LyPn3j>

6 Anexos

Talleres



Tema: Género
 Organización: bachillerato del corregimiento de Ochalí.
 Fecha:17/11/21

Tema: emprendimiento
 Organización: mujeres del corregimiento el Pueblito
 Fecha:26/10/21



Tema: emprendimiento
 Organización: mujeres del corregimiento de Cedeño
 Fecha:05/11/21

Tema: emprendimiento
 Organización: bachilleres del corregimiento de los Llanos de Cuivá
 Fecha:22/10/21



Tema: trabajo en equipo
Organización: integrantes de la mesa de la mujer
Fecha: 07/10/21



Tema: reconocimiento y amor propio
Organización: colectivo sexualidad con amor
Fecha: 29/09/21



Tema: derechos humanos
Organización: escuela el católico
Fecha: 08/09/21



Tema: trabajo en equipo
Organización: ASOPANORTE
Fecha: 28/09/21



<p>Tema: reconocimiento y amor propio desde el género Organización: primaria del corregimiento de los Llanos de Cuivá Fecha: 21/09/21</p>	<p>Tema: género Organización: escuela Mina Vieja Fecha: 15/09/21</p>
	
<p>Tema: reconocimiento y amor propio Organización: mujeres del corregimiento el Cedro Fecha: 27/08/21</p>	<p>Tema: reconocimiento y amor propio Organización: emprendimiento “corazones de milú” Fecha: 26/08/21</p>
	
<p>Tema: Cómo sueñan un Yarumal para las mujeres Organización: escuela Normal Superior Fecha: 05/03/21</p>	<p>Tema: género Organización: escuela la Inmaculada Fecha: 02/03/21</p>



Tema: liderazgo
 Organización: escuela del corregimiento la Loma
 Fecha: 06/07/21



Tema: liderazgo
 Organización: mujeres del corregimiento de Ochalí
 Fecha: 29/07/21

Cineforo



Película: MOXIE
 Fecha: 29/06/21



Ecard

Talleres de la política pública



Tema: árbol de problemas y soluciones
 Línea: autonomía económica
 Fecha: 01/12/20



Tema: árbol de problemas y soluciones
 Línea: educación y cultura
 Fecha: 01/12/20



Tema: cómo sueñan un Yarumal para las mujeres
 Organización: escuela Pedro Pablo Betancur
 Fecha: 02/03/21



Tema: árbol de problemas y soluciones
 Línea: salud
 Fecha: 25/03/21

	
<p>Tema: árbol de problemas y soluciones línea: nuevas masculinidades Fecha: 25/02/21</p>	

<p>Sensibilización</p>	
	
<p>Tema: día naranja Organización: secretaría de salud Fecha: 25/10/21</p>	<p>Tema: día naranja Organización: secretaría de gobierno, hacienda, alcaldía, sistemas, contratación Fecha: 25/10/21</p>

<p>Recuerda la Ruta de atención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN Oficina de las mujeres y equidad de género Tel: 8537659 2 ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA LEGAL Comisaría de familia Tel: 8536270 Cel: 3148301934 Calle 19#21-43 Policía Nacional Tel: 8536032 Calle 19#21-50 Inspección de Policía Tel: 8537089 Calle 19#21-43 3 ATENCIÓN EN SALUD E.S.E HOSPITAL San Juan de Dios de Yarumal Tel: 8537373 Carrera 23#12-13 <p>    </p>	
<p>Tema: día naranja Organización: población en general/ redes sociales Fecha: 25/09/21</p>	<p>Tema: marcha por feminicidio Fecha: 25/09/21</p>
	
<p>Tema: día naranja Organización: población en general/ redes sociales Fecha: 25/08/21</p>	<p>Tema: cáncer de mama Organización: Umata Fecha: 23/10/20</p>



Tema: cáncer de mama
Organización: secretaria de salud y educación
Fecha: 23/10/20

Tema: cáncer de mama/ 4ta carrera de la mujer guerrera
Fecha: 24/10/21



Tema: mes naranja
Fecha: 25/11/20

Programas radiales

	
<p>Tema: programación/ casa de las mujeres Fecha: 13/05/21</p>	<p>Tema: experiencia en el proceso de prácticas en la casa de las mujeres Fecha: 25/02/21</p>
<p>Apoyo</p>	
	
<p>Tema: rumba aeróbica apoya inderyal Fecha: 30/09/21</p>	<p>Tema: círculo de la palabra: cultura en el territorio convoca comfama Fecha: 23/09/21</p>



**Tema: taller de anchetas
convoca casa de las mujeres
Fecha: 09/09/21**



**Tema: taller de moños
convoca casa de las mujeres
Fecha: 02/09/21**



**Tema: aprobación política pública
asistencia al concejo municipal
Fecha: 18/08/21**



**Tema: visita a emprendimiento
ASOPANORTE
Fecha: 13/05/21**



**Tema: población sexualmente diversa
convoca región arcoiris
Fecha: 23/10/20**



**Tema: mes naranja/ sembraton
alianza con la policía
Fecha: 23/11/20**



Tema: semana de la diversidad sexual
Fecha: 30/06/21



Tema: rumba aeróbica
apoya inderyal
Fecha: 22/11/20



Tema: foro yarumaleñas épicas
Fecha: 08/03/21



Tema: homenaje a Yolanda Madrigal
Fecha: